

THE OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

CRONIS

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

42-D/T-OT#17-N

Copyright © 2004 by John Wiley & Sons, Inc.

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE ACCESO

SERVING SIZE: 1 LITE
$$-5\text{K} + \text{Cl}_2$$
$$C_{\alpha\beta\gamma\delta} = C^{\alpha\beta\gamma\delta} = 0, \quad C_{\alpha\beta\gamma} = C^{\alpha\beta\gamma} = 0, \quad C_{\alpha\beta} = C^{\alpha\beta} = 0, \quad C_{\alpha} = C^{\alpha} = 0,$$

Figure 1

②6 NÚMERO DE ESCUINAS [0]

2011年12月10日

SISTEMA DE CALIFICACION DEL LOTE

DISERVAGENCY S.
C. AUGUSTO
T. G. G. G.

Grant & Meyer 2/17
S. Co. Alta Glauco. 37101

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2 ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL

3 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL

4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD	
☐	GARRAZA	JESUS GARCIA	1311664989	I	
☐	DIBASO	RUBEN BUCILLA	090102871-3		
☐	DAZZA	SILVIO			

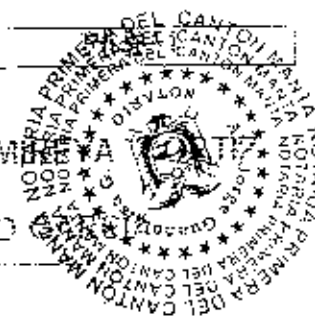
DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

2014 13 08 01

COMPRAVENTA OTORGA LA SEÑORA SILVIA MIREYA
CARRANCO; A FAVOR DE BLANCA ANGELICA INTRIAGO

CUANTIA: USD 33.875,70



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dos de julio del dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, la señora SILVIA MIREYA ORTIZ CARRANCO, de estado civil divorciada, en calidad de VENDEDORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, la señora BLANCA ANGELICA INTRIAGO GARCIA, de estado civil divorciada, en calidad de COMPRADORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertido que fueron las comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que elevo a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autenzar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora SILVIA MIREYA ORTIZ CARRANCO, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora BLANCA ANGELICA INTRIAGO GARCIA, a quien para los efectos de este contrato, se

la llamará simplemente "COMPRADORA". Las contratantes declaran ser ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veintiocho de marzo del dos mil once consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta con fecha quince de febrero del dos mil once, en la cual consta que los señores Carranza Acosta Guido Humberto y Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline dieron en venta a favor de la señora **SILVIA MIREYA ORTIZ CARRANCO** (divorciada). Un Lote de terreno signado con el No. 10 Maz. D-1 Urbanización Manta Beach, parroquia y cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE: (Oeste) Diecisiete metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con calle quince; POR ATRAS: (Este) Quince metros noventa y seis centímetros y lindera con el lote número siete; POR EL COSTADO DERECHO: (Norte): Dieciséis metros veinticinco centímetros y lindera con el lote número once; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: (Sur-Este): Catorce metros noventa y tres centímetros y lindera con el lote número nueve. Con un área total: DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.** Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" todo el bien inmueble descrito o individualizado en la cláusula segunda de este contrato, signado con el No. 10 Maz. D-1 Urbanización Manta Beach, parroquia y cantón Manta, con las mismas medidas, linderos, ubicación y demás características.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de (\$33.876.70) que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24971.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 09 de noviembre de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el No. 10 Mz. D-1 Urbanización Manta Beach, parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente (Oeste) Diecisiete metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con calle quince. Atrás (Este): Quince metros noventa y seis centímetros y lindera con el lote Número siete. Costado Derecho (Norte): Dieciséis metros veinticinco centímetros y lindera con el lote número once. Costado Izquierdo (Sur. Este): Catorce metros noventa y tres centímetros y lindera con el lote número nueve. Con un área total de DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	372 08/02/2000	2.175
Compra Venta	Compraventa	1.897 10/07/2000	11.590
Compra Venta	Compraventa	2.874 16/10/2000	17.452
Compra Venta	Compraventa	3.344 05/12/2000	20.790
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468 31/05/2001	12.533
Planos	Planos	28 13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	847 28/03/2011	14.312

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de febrero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.175 - Folio Final: 2.186

Número de Inscripción: 372 Número de Repertorio: 673

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Comparece en calidad de testigo la hija de la vendedora Sra. Consuelo Cisneros Reyes

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 24971

Página: 1 de 5

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00586839	Reyes Zambrano Maria Vicenta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	33	01-may-1944	9	11

2 / 6 Compraventa

Inscrito el: lunes, 10 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.590 - Folio Final: 11.604
 Número de Inscripción: 1.897 Número de Repertorio: 3.516
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno, y Consolidación de otro terreno que fue adquirido el 8 de Febrero del 2000, autorizada ante la Notaría Cuarta de Portoviejo, el 27 de Enero del 2000. La Sra. Consuelo Cisneros Reyes, hija de la Sra. Maria Vicenta Reyes Zambrano, comparece tambien en calidad de testigo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Comprador	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta
Vendedor	13-00586839	Reyes Zambrano Maria Vicenta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	33	01-may-1944	9	11
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186

3 / 6 Compraventa

Inscrito el: lunes, 16 de octubre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.452 - Folio Final: 17.467
 Número de Inscripción: 2.874 Número de Repertorio: 5.647
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de agosto de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Cónyuges Jose Dionicio Reyes Pico, y Sra. Maria Piedad Montalvo Cabezas de Reyes, y Cónyuges Gualberto Montalvo Cabezas y Sra. Elvia Almeda de Montalvo, representados por Nieves Lorena Torres Reyes de Cavallos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Comprador	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta
Vendedor	17-05349304	Almeida Flores Elvia Esperanza	Casado	Manta
Vendedor	17-00561987	Montalvo Cabezas Gualberto	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001860	Montalvo Cabezas Maria Piedad	Casado	Manta
Vendedor	13-01247720	Reyes Pico Jose Dionisio	Casado	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 24971

Página: 2 de 3



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	179	18-mar-1976	294	296

4 / 6 Compraventa

Inscrito el: martes, 05 de diciembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.790 - Folio Final: 20.801
Número de Inscripción: 3.344 Número de Repertorio: 6.461
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La vendedora representada por el Sr. Segundo Rogerio Reyes Pico.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000427	Reyes Reyes Rosa Aurora	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	179	18-mar-1976	294	296

5 / 6 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: jueves, 31 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.533 - Folio Final: 12.541
Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 2.567
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuación del otro, en un s o l o i n m u e b l e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 24971

6 / 1 Planos

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D-5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio

Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las

garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la

I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra

Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3,

4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA

BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida

Occidental. ATRAS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote

N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Área total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8

Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE

(SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO

DERECHO (NOR- OESTE): 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE):

21,61 m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñán Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

7 / 6 Compraventa

Inscrito el: lunes, 28 de marzo de 2011

Tomo: 26 Folio Inicial: 14.312 - Folio Final: 14.328

Número de Inscripción: 847 Número de Repertorio: 1.786

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno ubicado en la Urbanización manta Beach de la Jurisdicción cantonal de Manta signado con el número Diez de la manzana D-1 que tiene una superficie total de doscientos sesenta y nueve metros cuadrados con cincuenta y nueve decímetros cuadrados.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 24971

Página: 4 de 5



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	04-01020417	Ortiz Carrasco Silvia Mireyn
Vendedor	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fer. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:38:23 del martes, 03 de junio de 2014

A petición de: Elyo Rucena

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intrago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0093078

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ORTIZ CARRANCO SILVIA MIREYA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de junio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1262810000 URB. MANTA BEACH MZ-D-1 L#10
Manta, diez de junio del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha: _____
Sr. Narcisca Cárdena



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0113770

No. Certificación: 113770

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 11 de junio de 2014

No. Electrónico: 22520

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-28-10-000

Ubicado en: URB. MANTA BEACH MZ-D-1 LT. #10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 260,59 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0401020417	ORTIZ CARRANCO SILVIA MIREYA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	33876,70
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	33876,70

Son: TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Escobedo Roperón

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 11/06/2014 10:06:31

33876,70
301,03
440,40
48,31
488,71



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-25-28-10-000	260,50	33870,70	138554	288061
VENDEDOR			A. CABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
0401220417	ORTIZ CARRANCO SILVIA MIREYA	URB. MANTA BEACH MZ-D-1 LT. #10	Impuesto principal				
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1311964989	INTRIAGO GARCIA BLANCA ANGELICA	NA	VALOR PAGADO				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 5/30/2014 10:29 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

CANCELADO

Fecha: 5/30/2014

Sra. Narcisa Cabrera



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-25-28-10-000	260,50	33870,70	138554	288061
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
0401220417	ORTIZ CARRANCO SILVIA MIREYA	URB. MANTA BEACH MZ-D-1 LT. #10	GASTOS ADMINISTRATIVOS				
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1311964989	INTRIAGO GARCIA BLANCA ANGELICA	NA	VALOR PAGADO				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 5/30/2014 10:29 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

CANCELADO

Fecha: 5/30/2014

Sra. Narcisa Cabrera



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0064963

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a ORTIZ CARRANCO SILVIA MIREYA
URB. MANTA BEACH MZ-D-1 LT. #10
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE. COMPRAVENTA
cuyo \$33876.70 TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS 70/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

30 JUNIO 2014

Manta, de del 20

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION FINANCIERA

Director Financiero Municipal





Emergencias Teléfono:

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0013067

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: ORTIZ CARRANCO SILVIA MIREYA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. MANTA BEACH MZ-D LT. #10
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 317984
AJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 17/06/2014 08:15:02

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 15 de septiembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

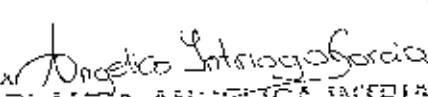
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

requerir del Registrador de la Propiedad del cantón inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. ESTILO. - Sirvase señor Notario anteponer y agregar además cláusulas de estilo para la completa validez instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABÍ. Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -




SILVIA MIREYA ORTIZ CARRANCO.
C.C.#040107041-7




BLANCA ANGELICA INTRIAGO GARCIA.
C.C.#131166499-9



ESTAS 8 FOLIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
H. Jorge Guanolata G.


EL NOTARIO.



SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONTIERO EN LA PRIMERA
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO DOY FE.


H. Jorge Guanolata G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

